



Ciudad  
de Progreso

COORDINACIÓN  
GENERAL DE  
TRANSPARENCIA

# AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el **Sistema de Datos Personales de aquellos que realicen trámites y servicios en la Sindicatura Municipal**, cuya finalidad es registro de datos personales: de identificación, electrónicos y/o patrimoniales de los trámites y/o servicios que presta la Sindicatura Municipal a la Ciudadanía, para garantizar su protección y salvaguardar que se utilicen los datos únicamente para la finalidad por la cual se hayan obtenido, lo anterior con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 fracciones V, VII, VIII, y X, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42, 43, 61, 62 fracciones I, IX y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracción I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 Y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII, XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo a los artículos 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40, 47, 50 y 51 de la Ley que Regula el Régimen en Propiedad en Condominio para el Estado de Puebla; 100 fracciones XV, XVI y XVII de la Ley Orgánica Municipal; **37,44, 45,46, 50 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 9 fracción IX, XIV del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Puebla;** y artículos 2, 12 fracciones IV, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,48, 49, 50, 51, 52 del Reglamento Interior de la Sindicatura Municipal; los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados se recabarán de forma opcional dependiendo del trámite correspondiente, **ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no podrá: iniciar los procedimientos de Mediación, Conciliación, Verificación e Inspección y Procedimiento de Arbitraje;** son:

- Nombre, Domicilio
- Comprobante de Domicilio
- Credencial de Elector
- Firma
- Teléfono Particular
- Correo Electrónico
- Acta de Asamblea
- Escrituras
- Reglamento Interior de Condóminos.
- Información relativa a una persona que se encuentra sujeta a un procedimiento de Mediación; Conciliación; Verificación e Inspección y/o Arbitraje.

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Acceso ubicada en: **Calle 4 Norte No.604; Col. Centro** de esta Ciudad, Teléfono: (222) **3 09.46.00** Ext. **7129**

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que el responsable de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales es:

**Nombre y cargo:** Mariana Guadalupe Chávez Mejía/ Directora de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal.

**Dirección:** Calle 4 Norte No.604; Col. Centro

**Teléfono:** 309 43 00 Ext. 7101

**Correo electrónico:** mariana.chavez@pueblacapital.gob.mx

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la ciudad de Puebla, puede ingresar a: <http://www.pueblacapital.gob.mx>

[www.Pueblacapital.gob.mx](http://www.Pueblacapital.gob.mx)  
@PueblaAyto H. Ayuntamiento de Puebla



QUEJAS Y DENUNCIAS  
01 800 1 VIGILA  
8 4 4 4 5 2